

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal.

ANO II
DIRECCIÓN REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque, 8, bajo, Izq.ª

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 150 pts.
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »

MADRID
LÚNES 4 DE JUNIO DE 1906

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias.... 25 » »
Proyectos, planos, retratos, etc.—Convencional.

NUM. 350
Número del día 5 céntimos.
Idem atrasado 20 idem.

Patología social.

Estamos conformes porque así lo determina la ciencia social y el instinto de conservación de los individuos y de los Estados, conque se elimine a cuantos se proponen destruir la sociedad. Pero después que la cirugía de urgencia interviene en un caso de gangrena social, ya no le queda nada que hacer a la sociedad en el campo de la Higiene social, en la profilaxis, tomando medidas que contribuyan a evitar los males que cada día van en progresión ascendente? ¿Puede sustentarse en buena lid que las propagandas teóricas del anarquismo continúen reclutando prosélitos entre la locura, el desequilibrio, la degeneración y la miseria? ¿Pueden continuar los periódicos publicando relatos del anarquismo, de los hechos y de las teorías anarquistas, contribuyendo de ese modo a la celebridad de los que se inclinan a esa secta y que son, conforme lo ha determinado Lombroso en su libro «Los anarquistas», muy amantes de la popularidad y de la celebridad?

Dentro del orden que podemos llamar ético-social, es preciso ir pensando en corregir lo que acabamos de apuntar. Más es el caso que a estas medidas de salubridad social, se oponen, de una parte, un falso ó un exagerado concepto de la libertad, una falsa libertad sin orientaciones ni reglamentaciones; de otra, el abuso que harían ó que podrían hacer los políticos empleándola contra sus enemigos políticos, un arma que les permitiera limitar, mermar ó quizás suprimir en un momento dado las libertades, pues nadie ignora que los políticos no son santos, ni sienten grandes aprensiones para abusar de su poder en provecho propio, en provecho de sus ambiciones y en contra de quienes tratan de limitárselas.

Además de la limitación ó anulación de toda propaganda en pro del hecho anárquico y de sus teorías, queda el punto a resolver de si la Prensa de todas las naciones se pondría de acuerdo llegando a la conclusión de borrar de sus columnas, de no darle cabida en ella al delito, evitando de este modo una celebridad, una popularidad que excita al crimen a los que de ella están ansiosos.

¿Llegaría, repetimos, la Prensa industrial moderna de todos los países a privarse voluntariamente de los ingresos y aumentos de tirada que obtiene cuando llena sus páginas con los relatos del crimen?

He ahí una de las grandes dificultades de la profilaxis anarquista. De un lado, nos encontramos con el capitalismo moderno que no cesa de espolear la producción ni de esquilmar al productor para obtener mayores ganancias, y de otro, un estado morboso engendrado por esa misma ambición del capitalismo que lanza ejércitos de proletarios en las desesperaciones del hambre y de las negruras de la miseria, que no producen, como es natural, adeptos a un régimen social que los priva de uno de los más sagrados derechos del hombre, del derecho a la vida.

Y como nosotros procedemos en este como en todos los casos estudiando a grandes rasgos, imparcialmente, todo lo que científicamente puede permitir las reducidas dimensiones de un artículo de periódico la patología social del anarquismo, ahora que un monstruoso crimen nos ha sacudido de nuestra pereza y de nuestra modorra intelectual; ahora que todos los curanderos y sacamuelas de los males sociales pretenden haber encontrado la panacea que acabe con el anarquismo, bueno será que nosotros, penetrando sin contemplaciones en los males, analizándolos serenamente exponamos también nuestro diagnóstico, punto de grandes vigilias y de estudios comparados y muy detenidos de los hechos.

Si la orientación y dirección de las modernas libertades; si la limitación de la publicidad en los delitos han de ser en lo político medidas sanitarias para curar ó debilitar el anarquismo, en lo social hay que llegar a lo más vivo, al interés, a aquello que, según Maquiavelo; tiene en más estima el hombre que a su propia sangre: al dinero.

Producir legiones de degenerados, lan-

zar ejércitos de proletarios al arroyo cual si valieran menos que animales; estimular la producción haciéndola galopar, hasta el punto de dividir a los hombres en dos castas irreconciliables, en la de los ahitos, en la de los sátragas, en la de los que disponen de todo lo innecesario, de todo lo superfluo, y la de los que produciéndolo todo carecen de lo más indispensable para la vida, no es ciertamente una manera ni una medida científica para acabar con el anarquismo, ni siquiera para atenuarlo.

Bueno que los sociólogos ballangueros y de ocasión hablen de lo que no entiendan; santo y bueno que todos pidamos leyes para la represión del anarquismo, pero esas leyes que pedimos, por sí solas, sin tocar el mal, sin querer aplicarle a las llagas el termocauterio, ¿son capaces de corregir aquello que es producto lógico de un defectuoso funcionamiento social?

Las leyes por sí solas, las leyes dictadas por la fantasía exaltada, teóricas, sin partir del estudio y clasificación de los hechos, no sirven absolutamente para nada. La grave enfermedad del anarquismo tiene un aspecto político, el abuso que se puede hacer de la libertad, de la propaganda oral y escrita, pero tiene otro más hondo, la exagerada ambición del capital, que convierte a los hombres en cosas, y no se para, con tal de acrecer sus ganancias, en que se niegue un derecho, ese derecho que cuando lo vé hollado por el anarquismo le saca de quicio, el derecho a la vida normal y fisiológica.

La caridad evangélica, el amor al prójimo, ha sido casi destruido del mundo por el capitalismo moderno.

¿No se verá este capitalismo egoísta por la fuerza de los hechos, por la conveniencia y por la reflexión, obligado a volver sobre su conducta y a reducir sus egoísmos desmesurados, considerando que como dice Ziegler, la cuestión social es una cuestión moral?

He ahí el fondo, lo más difícil del problema que ahora, hoy, mañana, y quizás por muchos años, se halla y se hallará sobre el tapete. Las cuestiones sociales no son de las que se pueden curar con sofismas; precisan ser estudiadas y presentadas en todos sus aspectos.

Una compañía de veteranos

Grato, gratísima impresión nos produjo hace varios días, lo mismo que a las innumerables personas que lo presentaron la completa instrucción militar que está recibiendo en el Asilo de Santa Cristina una compañía de niños, al mando de su correspondiente capitán, oficiales, sargentos y cabos.

Movidos por la curiosidad, por los toques de corneta, los tambores, la música y por las voces de mando que se oían, entramos en el benéfico asilo, y con agradable sorpresa vimos que aquellos niños ejecutaban con toda perfección la posición militar, saludos, pasos, giros, alineaciones, marchas, variaciones y el manejo de las armas; en más de una hora que allí estuvimos, no hubo ocasión de ver que ningún movimiento de los mandados, saliese mal: todos se practicaron con la mayor soltura y con verdadero aire marcial; no parecían niños, sino verdaderos veteranos.

La compañía infantil tiene su bandera, convenientemente guardada en uno de los inmediatos pabellones del Asilo; y cuando ha de salir para cualquier acto del servicio, se hace con las mismas formalidades que se practican en el Ejército.

Pero lo que llamó extraordinariamente la atención fué la escuadra de cazadores, á cuyo frente y como cabo de ella, iba un niño que apenas si tendrá nueve años; pero cómo marcaba el paso, con qué salero se volvía de vez en cuando a mirar la marcha de su escuadra y cómo mandaba las alineaciones, variaciones y cuantos movimientos eran precisos: no cabía más.

Hubo su correspondiente descanso, durante el cual, fueron obsequiados los jóvenes soldados, por el Sr. Aguilera, con tortas y barquillos.

Para la instrucción de estos reclutas, hay un capitán y varias clases del batallón de Cazadores de Madrid núm. 2, quienes, con un verdadero empeño é interés, hacen cuanto humanamente les es posible para que la cosa resulte, y a la verdad que el éxito no puede ser más satisfactorio.

Alí oímos, que el señor Aguilera tiene el propósito de llevar a la compañía infantil al Campamento de Carabanchel el día de la gran fiesta militar; y si así es, seguramente que llamará la atención de cuantos presencien la revista, porque será de buen efecto.

En el sitio donde ESTOS VETERANOS hacían sus maniobras, vimos al general Suárez

Inclán, al teniente coronel Paez Jaramillo y á varios jefes y oficiales; todos haciendo justo elogio de la instrucción militar acabada que tiene la compañía escolar infantil.

Felicitemos muy sinceramente al infatigable protector del Asilo de Santa Cristina D. Alberto Aguilera, por esta nueva y original iniciativa, que se suma á las muchas que tiene; iniciativa que deseáramos fuese imitada por otros, para que poco á poco se despertase entre nosotros la idea de lo grande, la de la Patria: resiba, pues, el señor Aguilera la más entusiasta enhorabuena.

F. Ele.

En el Regio enlace.

A. S. M. la Reina
Doña Victoria Eugenia.

Muda, inerte, gimiendo pavorida, tras el furor de noche borrascosa la Tierra, en alborada esplendorosa, ve resurgir los nuncios de la vida. Por el beso del día estremecida vístese de matices presurosos, cambia el silencio en rima bulliciosa y á Dios alza su canto agradecida. Todo es á poco luces y armonías, bórdase la pradera encantadora y el cielo vierte lluvia de alegrías. Tal sucede hoy á España, gran Señora, que tras noche de rudas agonías mira en vuestro himeneo ardiente aurora.

Juan Prats Gimeno.

(Comandante de Infantería).

Madrid 31 de Mayo de 1906.

MAL CAMINO

Lamentamos de todo corazón que nuestro estimado colega, España Nueva siga una marcha muy semejante á la que siguió El Gráfico, muerto en buen hora.

Y esto es tanto más de sentir, cuanto que las informaciones de nuestro colega son inabundantemente de lo más completo é interesante; pero es el caso, que unos días elogiando al soldado con oído absoluto del oficial y consiguiendo quebranto de la disciplina, y otros poco menos que defendiendo el anarquismo, va España Nueva por mal camino.

Y con respecto á cuestiones militares, reconociendo que nuestro compañero Bayardo, redactor profesional del colega, es uno de los oficiales más distinguidos, dignos é ilustrados del Ejército, no es menos cierto que ha dejado sin contestar algo muy importante de lo que expusimos sobre las vacantes de Capitán general.

Sin negar, pues, que el colega reciba numerosas felicitaciones por las campañas de Bayardo, que somos los primeros en aplaudir, hemos de declarar con la franqueza que nos caracteriza, que más aplaudiríamos si este brillante oficial abordase los problemas pendientes, dando espaldas á la política del periódico, y con una independencia que dudamos se le permita.

Eatones, irán con toda seguridad España Nueva y EJÉRCITO Y ARMADA, de perfecto acuerdo en la manera de solucionar los problemas militares, que no puede ser otra que inspirándose en móviles nobles y levantados, sin que en dicha solución intervengan para nada afectos particulares, espíritu de Arma ó Cuerpo y mucho menos agradecimientos que nublan la razón y conducen á defensas ó ataques infundados, cuando no á un estudiado y prudente silencio.

Nosotros hemos tenido sinceridades que nos han costado disgustos y hasta perjuicios de orden material, pero firmes en nuestro propósito hemos de decir la verdad al país, al Ejército y á la Armada, y si sucumbimos en tan noble empresa, lo sentiremos por el país, por el Ejército y por la Armada.

Y no oremos que pueda ni deba hablarse con más claridad.

GUARDIA CIVIL.

Por equidad y por justicia

Es la Guardia civil una institución digna de las mayores atenciones, consideraciones y respetos.

Salvaguarda de la propiedad y del orden, mantenedora de la disciplina social y teniendo por misión imponer el respeto al principio de autoridad, necesita forzosamente estar rodeada del mayor prestigio; prestigio que ha de manifestarse tanto en el orden moral como en el material.

Forzoso es pues que, tanto las autoridades civiles, como las militares, como las jurídicas, guarden y hagan guardar á la

Guardia civil todos los respetos que necesita el prestigio de su uniforme.

Ya hemos dicho que el guardia civil ante los tribunales debe ser objeto de la mayor consideración por parte de jueces y magistrados que deben atender á dejar siempre bien puesto el prestigio del guardia para que este sea respetado.

El saludo del guardia debe ser respetuoso pero no humillante como resulta el que hoy se practica descubriéndose, y estas manifestaciones exteriores parecen envolver declaración explícita de inferioridad cuando debe ser lo contrario.

Si en el orden moral hay deficiencias que el celo y dignísimo general director Sr. Sánchez Gómez y el no menos interesado en los prestigios de la Guardia civil, como lo es el señor conde de Romanones, al cual hemos oído hacer constante elogio de dicho cuerpo, han de ir salvando, en el orden material existen no pocas de las que se destacan las siguientes:

El atraso de las escalas es tan considerable y tan perjudicial para el buen servicio como lo demuestra el hecho de que los capitanes más antiguos, cuentan con catorce años de antigüedad en sus empleos, habiéndose llevado otros diez y siete ó diez y ocho de subalternos, por lo que se ha dado el caso de retirar por edad á un capitán que llevando treinta y un años de oficial, no pudo llegar á jefe ni obtener el retiro de tal.

Siendo la oficialidad del cuerpo plazas montadas, no disfrutan el sueldo de tales, que sin embargo se da á los capitanes de Infantería del Ejército ayudantes de los regimientos y batallones.

Obligase á la oficialidad de la Guardia á sostener oficina, sin que para su mantenimiento se les asigne cantidad alguna en tal concepto, resultando de esto que el Cuerpo de oficiales de la Guardia civil se encuentra pretensado y no sobrado de medios de prestigio en el orden moral, como en el material.

Si ahora pasamos á las clases de tropa, se observo la misma falta de equidad y de consideración.

Los cabos llevan catorce años en Caballería y más de doce en Infantería, y como sus haberes son además mezquinos para las necesidades de la época, y el haber de guardia, aun con el aumento del real diario, debido á S. M. el rey, resulta insuficiente, la situación de las clases de tropa del Instituto no es la que debiera y merecen por sus constantes y penosos servicios.

Estas deficiencias pudieran irse remediando debiendo comenzar por declarar de primera clase todas las comandancias y dividir algunos tercios que por la gran extensión territorial que abarcan hacen muy difícil la acción inspectora de sus coroneles. Además, constando el cuerpo de 18.000 hombres, justo es que tenga representación en el cuartel militar de S. M. y en el Estado Mayor Central.

Respecto á la tropa no hay otra solución que el ascenso de los sargentos; medida que se impone por el gran número de vacantes que existen de oficial, tanto en la Guardia civil como en Carabineros.

CARABINEROS

Mientras tanto.

¿Cuántas veces nos hemos ocupado del estado de desidia y abandono que supone para un Instituto armado, el que sus individuos no tengan casa donde guarecerse, después del penosísimo servicio de diez y ocho ó más horas diarias! ¿Cuántas veces hemos pedido albergue para las esposas é hijos de éstos desventurados soldados!

Siempre hemos terminado nuestras razonamientos, expresando la esperanza de que pronto sería un hecho el que las costas y fronteras tuvieran el número de casetas indispensables.

Ciertamente que son algunas las que se han construido en fecha reciente; pero de seguir así, atendidos á los insignificantes recursos de los presupuestos anuales concedidos, lo más seguro es, que no se vean nunca coronados por el éxito nuestros deseos, puesto que tiempo habrá para que se vayan destruyendo de las casetas ya antiguas, antes de que sean habilitadas las en proyecto.

El esfuerzo que pedimos ha de ser más enérgico, es preciso limitar un plazo, que pudiera ser de cinco años, al expirar el cual, todo el plan de construcción y reparación de casetas se haya convertido en realidad.

No invocamos ya la eterna metétila de la penuria de la Hacienda, porque hoy las recaudaciones van en aumento cada trimestre; nuestros valores públicos alcanzan una cotización no esperada, y hasta nuestra depreciada moneda adquiere rápidamente el valor que nunca debió perder.

Cabe al Cuerpo de Carabineros la gloria de haber contribuido como el primero, acaso más que todos los otros organismos del Estado, á esta nivelación de la Hacienda, y no es humano pagar á tan útilísimo instrumento de aumento de riqueza con el ovido; más que ovide, con el desprecio, que supone el no conceder un rincón donde descanse el centinela avanzado de esa Hacienda, hoy en cauce de prosperidad.

Si el milagro no quiere hacerse por el

lado humanitario, hágase siquiera por el lado de las conveniencias del servicio, pero hágase.

Si en este país, tuvieran conciencia de la gran responsabilidad que asumen los llamados á regirle, ya estaría hace tiempo subsanado tan grande abandono; pero como lo frecuente es aquí, que nadie esté enterado de lo que deben, subsiste y subsistirá la falta, pese á todos los clamores en que se evoca la justicia y la conveniencia del servicio.

Bien quiséramos que se formara idea de las cosas, quien debe formarsela y se pusiera en el caso de uno de los oficiales de carabineros, que saliendo á caballo de su residencia, llevan por misión revistar los puestos á su cargo.

Primera dificultad: que no hay puesto, propiamente hablando, porque el cabo ó sargento, comandante de él, tiene la oficina en su casa ó choza, alejado á veces de la costa hasta cuatro ó cinco kilómetros, por que más cerca no ha encontrado vivienda.

Segunda dificultad: que á cada carabinero le ocurre lo propio, y por tanto, la media docena de individuos que componen el puesto, están diseminados por risos y llanos, donde han podido cobijarse con sus familias.

Tercera dificultad: que como previamente no se les haya citado á un punto (á campo raso) no hay medio de reunirlos, y esto no es admisible, porque impide al oficial pasar la revista sin previo aviso, que son las revistas que dan resultado; no las anunciadas y esperadas.

Además, como no hay lugar cerrado donde pasar la revista, cuantas observaciones tenga que hacer el oficial serán escuchadas por los paisanos que les de la gana de acercarse.

Esto se opone á toda buena organización y va en perjuicio del servicio y en desprestigio del Cuerpo.

Sólo por la distancia que tiene que recorrer cada carabinero antes de llegar á su puesto y constituirse en servicio propiamente dicho, resulta razón sobrada para llenar ese vacío de que nos ocupamos.

En vez de andar pidiendo estados á las comandancias con expresión de los casados y solteros que no tienen alojamiento, más valiera, y nosotros proponemos, que interin se hagan las casetas, se asigne á cada individuo casado que viva fuera de ellas, una gratificación que había de variar según la localidad y que fuera siempre suficiente á proporcionar un modesto hogar.

Esto es lo práctico y en ello insistiremos por razón del mejor servicio y por decoro del Cuerpo.

Rafael.

Revista militar

En la mañana de hoy y en el Campamento de Carabanchel, han sido revistas las tropas por

S. M. el Rey D. Alfonso XIII
y S. M. la Reina
Doña Victoria Eugenia

ORDEN DE FORMACIÓN

General del primer Cuerpo de Ejército, Teniente general Sr. Villar.

Jefe de Estado Mayor, General Ramos.

TROPAS ESPECIALES
Jefe de la Sección de Instrucción, General Pareja.

Jefe de Estado Mayor, comandante Martín.
Academias militares.—Escuela Naval, Teniente de navío Carballo; Infantería, coronel San Pedro; Caballería, coronel Sousa; Artillería, coronel Bonet; Ingenieros, coronel Arias; Administración militar, subteniente Moreno; Colegio de Carabineros jóvenes, coronel Alvarez.

TROPAS DE MARINA

Jefe, capitán de navío López Cepeda.
Oficial de Estado Mayor, capitán Alix.
Columna de desembarco del Pelayo.
Idem id. del Carlos V.
Idem id. del Princesa de Asturias.

INFANTERÍA

División Aznar, general Aznar.—Jefe de Estado Mayor, teniente coronel F. Llano.

Primera brigada, general Rubín.—Regimiento del Rey, núm. 1; coronel O'Dens.

Jefe de Estado Mayor, comandante Liñán.—Regimiento de León, núm. 38; coronel Martín Arrúe.

Segunda brigada, general San Martín.—Regimiento Saboya, núm. 6; coronel Morsgas.

Jefe de Estado Mayor, comandante López.—Regimiento Wad Ras, núm. 50; coronel Aranda.

Primera compañía de la primera comandancia de tropas de Administración Militar.

Primera sección de la primera compañía de Sanidad Militar.

División Echagüe, general conde del Serrano.—Jefe de Estado Mayor, teniente coronel F. Heredia.

Compañía de moros tiradores, capitán Bosmedian.

Primera brigada, general Pintos.—Regimiento Asturias, núm. 31; coronel Molle.

Jefe de Estado Mayor, comandante Guilmán.—Regimiento Covadonga, núm. 40; coronel Díez Vicario.

Brigada de Cazadores, general Perol; Jefe de Estado Mayor, comandante Alonso.—Batallón de Cazadores de Madrid, núm. 2, teniente coro-

nel Páez Jaramillo; ídem Cazadores de Barbastro núm. 4, teniente coronel Ayo; ídem Cazadores Figueras núm. 6, teniente coronel Serrano; ídem Cazadores Arapiles núm. 9, teniente coronel Fréddich; ídem Cazadores Las Navas núm. 10, teniente coronel Aguilá; ídem Cazadores Llerena núm. 11, teniente coronel Masull.

Segunda compañía de la primera Comandancia de tropas de Administración Militar. Segunda sección de la primera compañía de Sanidad militar.

INGENIEROS

Comandante general, general López de la Torre.—Oficial de Estado Mayor, capitán Benedicto.

FERROCARRILES

Segundo mixto, coronel Páez de los Cobos. Pontoneros, comandante Fuestes.

ARTILLERIA

Comandante general, general Bertrán de Lis.—Oficial de Estado Mayor, teniente coronel Bazán. Quinto regimiento montado, coronel Goyanes.

DECIMO REGIMIENTO

Comandante general, general Bertrán de Lis.—Oficial de Estado Mayor, teniente coronel Bazán. Quinto regimiento montado, coronel Goyanes.

DECIMO REGIMIENTO

Comandante general, general Bertrán de Lis.—Oficial de Estado Mayor, teniente coronel Bazán. Quinto regimiento montado, coronel Goyanes.

DECIMO REGIMIENTO

Comandante general, general Bertrán de Lis.—Oficial de Estado Mayor, teniente coronel Bazán. Quinto regimiento montado, coronel Goyanes.

DECIMO REGIMIENTO

Comandante general, general Bertrán de Lis.—Oficial de Estado Mayor, teniente coronel Bazán. Quinto regimiento montado, coronel Goyanes.

DECIMO REGIMIENTO

Comandante general, general Bertrán de Lis.—Oficial de Estado Mayor, teniente coronel Bazán. Quinto regimiento montado, coronel Goyanes.

DECIMO REGIMIENTO

Comandante general, general Bertrán de Lis.—Oficial de Estado Mayor, teniente coronel Bazán. Quinto regimiento montado, coronel Goyanes.

DECIMO REGIMIENTO

Comandante general, general Bertrán de Lis.—Oficial de Estado Mayor, teniente coronel Bazán. Quinto regimiento montado, coronel Goyanes.

DECIMO REGIMIENTO

Comandante general, general Bertrán de Lis.—Oficial de Estado Mayor, teniente coronel Bazán. Quinto regimiento montado, coronel Goyanes.

DECIMO REGIMIENTO

Comandante general, general Bertrán de Lis.—Oficial de Estado Mayor, teniente coronel Bazán. Quinto regimiento montado, coronel Goyanes.

DECIMO REGIMIENTO

Comandante general, general Bertrán de Lis.—Oficial de Estado Mayor, teniente coronel Bazán. Quinto regimiento montado, coronel Goyanes.

DECIMO REGIMIENTO

Comandante general, general Bertrán de Lis.—Oficial de Estado Mayor, teniente coronel Bazán. Quinto regimiento montado, coronel Goyanes.

DECIMO REGIMIENTO

Comandante general, general Bertrán de Lis.—Oficial de Estado Mayor, teniente coronel Bazán. Quinto regimiento montado, coronel Goyanes.

DECIMO REGIMIENTO

Comandante general, general Bertrán de Lis.—Oficial de Estado Mayor, teniente coronel Bazán. Quinto regimiento montado, coronel Goyanes.

DECIMO REGIMIENTO

Comandante general, general Bertrán de Lis.—Oficial de Estado Mayor, teniente coronel Bazán. Quinto regimiento montado, coronel Goyanes.

DECIMO REGIMIENTO

Comandante general, general Bertrán de Lis.—Oficial de Estado Mayor, teniente coronel Bazán. Quinto regimiento montado, coronel Goyanes.

DECIMO REGIMIENTO

Comandante general, general Bertrán de Lis.—Oficial de Estado Mayor, teniente coronel Bazán. Quinto regimiento montado, coronel Goyanes.

DECIMO REGIMIENTO

Comandante general, general Bertrán de Lis.—Oficial de Estado Mayor, teniente coronel Bazán. Quinto regimiento montado, coronel Goyanes.

DECIMO REGIMIENTO

Comandante general, general Bertrán de Lis.—Oficial de Estado Mayor, teniente coronel Bazán. Quinto regimiento montado, coronel Goyanes.

DECIMO REGIMIENTO

Comandante general, general Bertrán de Lis.—Oficial de Estado Mayor, teniente coronel Bazán. Quinto regimiento montado, coronel Goyanes.

DECIMO REGIMIENTO

Comandante general, general Bertrán de Lis.—Oficial de Estado Mayor, teniente coronel Bazán. Quinto regimiento montado, coronel Goyanes.

DECIMO REGIMIENTO

Comandante general, general Bertrán de Lis.—Oficial de Estado Mayor, teniente coronel Bazán. Quinto regimiento montado, coronel Goyanes.

DECIMO REGIMIENTO

Comandante general, general Bertrán de Lis.—Oficial de Estado Mayor, teniente coronel Bazán. Quinto regimiento montado, coronel Goyanes.

DECIMO REGIMIENTO

Comandante general, general Bertrán de Lis.—Oficial de Estado Mayor, teniente coronel Bazán. Quinto regimiento montado, coronel Goyanes.

DECIMO REGIMIENTO

Comandante general, general Bertrán de Lis.—Oficial de Estado Mayor, teniente coronel Bazán. Quinto regimiento montado, coronel Goyanes.

DECIMO REGIMIENTO

Comandante general, general Bertrán de Lis.—Oficial de Estado Mayor, teniente coronel Bazán. Quinto regimiento montado, coronel Goyanes.

DECIMO REGIMIENTO

Comandante general, general Bertrán de Lis.—Oficial de Estado Mayor, teniente coronel Bazán. Quinto regimiento montado, coronel Goyanes.

DECIMO REGIMIENTO

Comandante general, general Bertrán de Lis.—Oficial de Estado Mayor, teniente coronel Bazán. Quinto regimiento montado, coronel Goyanes.

DECIMO REGIMIENTO

Comandante general, general Bertrán de Lis.—Oficial de Estado Mayor, teniente coronel Bazán. Quinto regimiento montado, coronel Goyanes.

DECIMO REGIMIENTO

Comandante general, general Bertrán de Lis.—Oficial de Estado Mayor, teniente coronel Bazán. Quinto regimiento montado, coronel Goyanes.

DECIMO REGIMIENTO

Comandante general, general Bertrán de Lis.—Oficial de Estado Mayor, teniente coronel Bazán. Quinto regimiento montado, coronel Goyanes.

DECIMO REGIMIENTO

Comandante general, general Bertrán de Lis.—Oficial de Estado Mayor, teniente coronel Bazán. Quinto regimiento montado, coronel Goyanes.

DECIMO REGIMIENTO

Comandante general, general Bertrán de Lis.—Oficial de Estado Mayor, teniente coronel Bazán. Quinto regimiento montado, coronel Goyanes.

DECIMO REGIMIENTO

Comandante general, general Bertrán de Lis.—Oficial de Estado Mayor, teniente coronel Bazán. Quinto regimiento montado, coronel Goyanes.

DECIMO REGIMIENTO

Comandante general, general Bertrán de Lis.—Oficial de Estado Mayor, teniente coronel Bazán. Quinto regimiento montado, coronel Goyanes.

DECIMO REGIMIENTO

Comandante general, general Bertrán de Lis.—Oficial de Estado Mayor, teniente coronel Bazán. Quinto regimiento montado, coronel Goyanes.

DECIMO REGIMIENTO

Comandante general, general Bertrán de Lis.—Oficial de Estado Mayor, teniente coronel Bazán. Quinto regimiento montado, coronel Goyanes.

DECIMO REGIMIENTO

Comandante general, general Bertrán de Lis.—Oficial de Estado Mayor, teniente coronel Bazán. Quinto regimiento montado, coronel Goyanes.

DECIMO REGIMIENTO

Comandante general, general Bertrán de Lis.—Oficial de Estado Mayor, teniente coronel Bazán. Quinto regimiento montado, coronel Goyanes.

DECIMO REGIMIENTO

Comandante general, general Bertrán de Lis.—Oficial de Estado Mayor, teniente coronel Bazán. Quinto regimiento montado, coronel Goyanes.

Cerraba la marcha el escuadrón de Escolta Real con sus jefes a la cabeza. S. M. la Reina llegó a la tribuna acompañada de la duquesa de San Carlos y del duque de Santo Mauro.

Colosado cada cual en su puesto, el Rey dió orden de comenzar la Revista. Desfiló en primer lugar el regimiento de Wad Ras que fué ovacionado por el numeroso público que llenaba las tribunas.

Desfilaron a continuación las academias militares rompiendo marcha la de aspirantes de la Armada.

A continuación de las academias desfiló la columna de desembarco y las tropas de infantería e ingenieros.

La Brigada de cazadores desfiló a paso ligero con objeto de dejar espacio a la artillería que caminaba al trote.

Compañía la marcha de los regimientos de caballería, el escuadrón de algunos que que fué muy celebrado por su marcialidad.

El desfile terminó a las doce de la mañana.

La duquesa de Almodóvar.

El señor ministro de Estado pasa en estos momentos por amarguísimo trance. En el banquete de gala celebrado hace dos noches en Palacio, se advirtió la ausencia de la duquesa de Almodóvar del Río, que, como esposa del ministro de Estado, tuvo puesto señalado en la mesa.

Atribuyóse a necesidad de etiqueta por unos y a indisposición por otros; pero nadie aventuró la pregunta y todos se hallaban lejos de suponer que estuviera tan próxima su muerte, acaecida repentinamente en la mañana de ayer.

Era doña Genoveva de Hozes y Fernández de Córdoba, duquesa de Almodóvar del Río y marquesa de Puebla de los Infantes, hija del finado duque de H. ruschuelos y de su primera esposa la duquesa de Almodóvar del Río. Casó en Océrida con D. Juan Manuel Sánchez y Gutiérrez de Castro, ministro de Estado en la actualidad y de su matrimonio nacieron varios hijos, de los cuales viven el marqués de Almodóvar del Río y la marquesa de Hoyos.

La aristocrática dama, en quien se juntaron en feliz armonía la belleza, el talento y las virtudes, disfrutaba del afecto y las simpatías de cuantos tuvieron ocasión de tratarla.

Reciba el duque de Almodóvar, abrumado por la terrible e impensada desgracia testimonio de la afectuosa sinceridad con que compartimos su pena.

Notas mogrhebina

VIII Redención de cautivos.

Conforme con nuestras previsiones, los rifeños han cedido a las buenas palabras. Ya están libres los tres españoles detenidos como rehenes a consecuencia de la estafa de Málaga.

Están libres sin que los de Beni Uríaghel y de Bekkoya hayan recibido las sumas cuya restitución exigían. Alguien les ha prometido muy formalmente que estas les serían devueltas a la mayor brevedad; añádes que los rifeños han aceptado tal promesa, siempre que al mismo tiempo se les prometiera la protección española.

La perspectiva de una protección europea seduce siempre a los moros y les arranca favores. Si es cierto lo que se dice, resultará que antes éramos deudores de una sola cosa y ahora lo somos de dos. Dadas las personas que han intervenido en el compromiso, no cabe dudar que este será cumplido en todas sus partes.

De cumplirse, quedará zanjado el incidente actual; pero la cuestión que lo ha motivado subsistirá intacta. Se habrá ganado tiempo, se habrá salido del paso, algunas personas habrán aprovechado de un pintoresco reclamo, y nada más. A la primera ocasión, volveremos a las andadas, es á saber, españoles timarán á moros, y estos apresarán barcos y dirán rescates.

El juego repetirse con imperturbable regularidad hace más de un siglo, por serias y á intervalos casi normales; no vemos la razón de que termine, puesto que las circunstancias no han cambiado ni llevan trazas de cambiar.

Pero vos aperebimos de que hablamos en balde. Queremos ir al fondo de la cuestión, y por este camino—lo aseguramos con la absoluta convicción de estar en lo cierto—nadie nos seguirá. Impóngense dos requisitos previos:

1.º Expulsar de nuestras plazas africanas á todo individuo culpable de haber realizado ó de realizar negocios equívocos con los moros fronterizos;

2.º Crear una jurisdicción especial para dirimir las divergencias entre moros y cristianos. Mientras no abordemos ambos puntos, con la firme resolución de resolverlos en armonía con las lecciones de la experiencia y con las leyes de la lógica, no cantemos victoria, no nos envanecemos de nada; esperemos con tranquilidad la noticia del próximo secuestro de buques y del próximo secuestro de españoles.

Abd-el-Hak.

Tetuán 28 Mayo 1906.

DE TEATROS

ZARZUELA

En la representación de Venus Salón que se dará esta noche á las diez y tres cuartos, tomará parte el Orfeón La Oliva, de Vigo, que interpretará una composición titulada Na veía do mar, original de D. Reveriano Santullu.

ESLAVA

Mañana, á las tres y media de la tarde, se verificará en este teatro, y á beneficio de un actor que perteneció á la compañía Prado Chicote, una escogida función en que tomarán parte los artistas de todos los teatros que funcionan en Madrid.

El programa será el siguiente:

El circo, por la compañía del Cómico; Chateaux Margaux, por los de la Zarzuela; la romanza de Gigantes y Caballeros, por la señorita Lázaro; Los chorros del oro, por los artistas de Apolo; El día de la Africana, por Felisa Lázaro y algunos artistas de la Zarzuela. Y El recluta, por la compañía Prado-Chicote.

A BARCELONA

La compañía del teatro Cómico, que termina esta noche su campaña artística en Madrid con el beneficio de las señoras Carmen Andrés y

Antonia Páez Jiménez, pasará inmediatamente á Barcelona, donde ha sido contratada por treinta representaciones para el teatro Cómico de la ciudad condal.

Elecciones en el Colegio de Abogados

Ayer tarde dieron principio en el Colegio de Abogados de Madrid las elecciones para los cargos de diputados 2.º y 5.º y tesorero del Colegio.

Para estos puestos presentan sus candidaturas los Sres. D. Luis Silveira, D. José Luis Castillejo y D. José Díaz Macuso.

Para diputado 5.º también se presenta el señor Martínez Vicente.

El escrutinio de la sesión de ayer ha dado el siguiente resultado: El Sr. Silveira para el puesto de diputado tercero, 187 votos.

El Sr. Castillejo para el de diputado quinto, 156-votos. El Sr. Martínez Vicente para el mismo cargo, 47 votos.

El Sr. Díaz Macuso para tesorero del Colegio, 187 votos. También obtuvo cuatro votos para este cargo el Sr. Doyal.

Hay continuará la elección y se verificará el escrutinio general.

En el Real.

LA FUNCION DE GALA

Con la pompa tradicional de las fiestas palatinas, se celebró anoche la función regia. La decoración de la hermosa sala ha sido análoga á la que sirvió cuando vinieron los monarcas lusitanos y en el escenario se advertía la tradicional guardia de alabarderos.

La concurrencia aun que no tan numerosa como en otras funciones de gala, prestaba á la sala un conjunto verdaderamente asombroso.

La familia real se presentó á las nueve y media de la noche, siendo saludada con vivas y aplausos.

La Reina Victoria, radiante de belleza, vestía traje azul pálido con encajes blancos; cruzaba su pecho la banda de María Luisa y ostentaba soberbio collar de brillantes y turquesas de gran tamaño, regalo de boda del Rey Eduardo de Inglaterra.

Don Alfonso vestía de almirante, luciendo la banda del Mérito militar, la misma que llevó á sus desposorios.

Lucía, una de las latas más abrumadoras del viejo repertorio italiano, fué la obra escogida para esta función de gala.

Respecto á la ejecución, átremonos en pocas palabras, que hemos encontrado muy cambiada á nuestra insignia compatriota María Barrientos. Anoche nos parecía otra, se obstante sus acentuados y maravillosos trinos, picados, flautas, etc.; pero como no queremos emitir juicios aventurados, preferimos atribuir su evidente cansancio y falta de seguridad, al calor sofocante de la sala ó á otra causa cualquiera que no signifique pérdida de facultades.

En cambio, ninguna decepción hemos sufrido con el tenor Viñas, otro artista muy apreciado en Madrid. De antemano suponíamos que Lucía no era la obra más á propósito para que dicho tenor pudiera entusiasmarlos.

El barítono Magini-Coletti se distinguió más como artista que como cantante, el tenor Bianchi interpretó con singular acierto su ingrata partecilla, y el maestro Vitale, dirigió la obra con su reconocida maestría.

Terminada la representación, el público ovacionó calorosamente á los Reyes, que fueron despedidos con la Marcha Real.

Pablo de Heredia.

Junta de Aranceles.

De tres y media á siete de la tarde estuvo reunida ayer la junta de Aranceles y Valoraciones, examinando las reclamaciones presentadas á las partidas entre 201, en que empieza el tercer grupo de la clase tercera del nuevo Arancel (abonos minerales, productos químicos y farmacéuticos), y la número 234, sosa y potasa sulfúreas.

La discusión fué muy movida. Quedó pendiente de votación la partida 235, sulfato de sosa, cloruro, carbonato y sulfato de magnesio, la kieselrita y el sulfuro de sodio.

LOS REYES EN ARANJUEZ

Ayer por la tarde marcharon en automóvil á Aranjuez los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, donde llegaron á las seis.

En otros automóviles llegaron también los hermanos de la Reina príncipes de Battenberg y un ayudante del Rey.

La llegada de los Reyes al Real Sitio, sorprendió á todo el mundo en Aranjuez; pues no habían avisado la visita.

Las autoridades fueron en seguida á saludar á las augustas personas. Inmenso gentío acudió á Palacio, ovacionado á los Reyes con delirio.

El alcalde, Sr. Pastor, dió la bienvenida á Sus Majestades. Una vez los Reyes en Palacio, el pueblo entero los saludó, pidiendo que salieran al balcón.

Cuando SS. MM. salieron á los balcones, los vivas y aplausos atronaban en el espacio. No se recuerda recibimiento más entusiasta ni más espontáneo.

Después de reposar breves momentos, salen SS. MM. á los jardines. SS. MM. están visitando las dependencias palatinas y el jardín de la Isla, cuyas monumentales fuentes lanzan surtidores de agua presentando aspecto maravilloso.

Al salir al jardín son frenéticamente vitoreados por la multitud el Rey D. Alfonso y la Reina doña Victoria, contestando cariñosamente.

La comitiva se dirige á visitar el jardín del Príncipe y la Casa del Labrador. Aumentan por instantes el público, pugnando por ver y saludar á los Reyes, siendo en este momento indescriptible la ovación que se les tributa.

El autor del atentado.

Otro crimen.

A las seis de la tarde del sábado, llegaba á la estación de Torrejón de Ardoz un sujeto que vestía blusa, gorra y traje como de mecánico.

Iba, al parecer, sereno y enterado de que el tren para Barcelona tardaría en pasar aún dos horas, se dirigió tranquilamente, hacia un ventorero, donde pidió de comer.

El fabricante D. Benito Sierra sospechó del extraño viajero y mandó á un guarda jurado que le detuviera.

El guarda Alfonso Vega pidió la cédula al misterioso individuo, y al responderle éste que carecía de tal documento, le rogó que fuese con él al pueblo, donde utilizando el telégrafo se podría identificar su persona con gran rapidez sin grandes molestias ni perjuicios.

El interpelado accedió al ruego del guarda y sonriendo le dijo que estaba á su disposición para ir donde quisiera.

Pero á los pocos pasos se vuelve, con un revólver en la mano, y, sin decir palabra y que nadie pudiera evitarlo, disparó un tiro al pecho guarda, que cayó desplomado al suelo.

SUICIDIO DEL CRIMINAL

Al aumentado con este nuevo asesinato la lista de sus víctimas, el criminal echó á correr velocemente; mas al ver que corrían tras él D. Benito Sierra, algunos mozos, empleados de la estación y la gente que se había ido reuniendo, el Mateo Morral se detuvo y con el revólver que aún llevaba en la mano, se pegó un tiro.

Cuando llegaron sus perseguidores ya era cadáver.

LAS MANOS DEL MUERTO

Cuantos rodearon al criminal observaron que sus manos estaban heridas y como quemadas. Las heridas de los dedos las tenía cubiertas con pedacitos de aglutinante.

Este detalle es interesantísimo, porque, como recordarán nuestros lectores, el día del crimen al registrar el Juzgado el cuarto que ocupó el criminal, vieron un pañuelo con manchas de sangre.

Se dedujo entonces, y se ha confirmado ahora, que poco hábil en construcción de bombas, se hirió y quemó en las manos al construir á la inventiva y lanzarla.

Leña el pelo cortado al rapote, muy recortados con tijera barba y bigote, y llevaba una blusa nueva.

Su aspecto era el de un señorito distraído de obrero.

No se ha encontrado en el cadáver del hombre sospechoso, asesino y suicida, ningún documento, carta ó tarjeta. Se le han encontrado ciento ochenta y tantas pesetas en papel, plata y cobre; un reloj extraplano; una pistola Browlie de siete tiros, dos de ellos descargados, y en un bolsillo una carga de siete tiros más.

EL GUARDA ALFONSO

El desventurado guarda jurado Vega es natural de Loeches. Deja seis hijos, todos pequeños. Cumpliendo su deber, entrega á España esta familia desventurada.

LA IDENTIFICACION

A las diez y media de la noche, el Sr. Sierra y el sargento de la Guardia civil daban las anteriores noticias en el Gobierno de la provincia. Inmediatamente era conducido á Torrejón en automóvil el dueño de casa de huéspedes desde donde fué arrojada la bomba.

El Sr. Cuesta, sin vacilar, manifestó que el cadáver era efectivamente el de Moral. Regresaron á esta corte, comunicando á gobernador este detalle.

LA BENEMÉRITA

El teniente de la Guardia civil D. Toribio Vicente es el jefe de la línea y ha contribuido con el mayor celo al cumplimiento de la ley para que se determinase la responsabilidad de estos trágicos acontecimientos.

EL INGLÉS EN LIBERTAD

Mr. Hamilton fué ayer puesto en libertad saliendo por la noche en el tren de Francia.

MATEO MORRAL

Varios periódicos publican detalles de la vida de Mateo Moral ó Morral, según parece.

Desde luego se trata de un joven bastante ilustrado, perteneciente á una buena familia de Sabadell (Barcelona), en cuya población posee su padre una fábrica de tejidos.

Muy joven, fué enviado á grandes centros fabriles alemanes y franceses, adquiriendo muchos conocimientos.

Cuando regresó del extranjero, su carácter se había modificado. Era disoluto, soberbio, y fué causa de gravísimos disgustos familiares.

Al retirarse con su padre, Mateo, que por entonces traducía del alemán un tratado de Química, comenzó á hacer la vida de un solitario. Su legítima, que le fué entregada, importó diez mil pesetas.

Su mejor amigo, era un vendedor de periódicos, con el cual intimó á pesar de las diferencias de educación.

En Barcelona vivió, según se dice, en una casa de huéspedes de la plaza de Cataluña.

Hace algunos días despidióse diciendo que estaría algún tiempo fuera.

Ultimamente se ocupaba en traducir obras para la Escuela Moderna. Se le creía enfermo tuberculoso. Mateo, figuraba como anarquista de los que suelen clasificarse entre los intelectuales, y ayudaba económicamente á la propaganda del anarquismo, proporcionando cantidades para editar libros, folletos y periódicos, siendo un entusiasta de la huelga general como medio eficaz de acelerar el advenimiento de la revolución social.

mientes en que tal conducta iba en contra de sus intereses.

EL CADÁVER EN MADRID

Ayer fué conducido á Madrid el cadáver de Mateo Morral y llevado al Hospital del Buen Suceso, siendo nuevamente identificado por los dueños de la casa de huéspedes y por dos caballeros de Sabadell que le conocían.

Desde Torrejón custodiaron el cadáver el cabo de la Guardia civil D. Romualdo Pérez y el guardia Gregorio Arias.

Para

so á la hora en que lo hace de ordinario, por haber estado dedicado desde las nueve y media de la mañana á conferencias con las autoridades de los distintos órdenes y raciones de las ellas con la llegada á Madrid del cadáver de Moral.

Dijo en primer término el ministro que, en efecto, estaba fuera de todo género de dudas que el muerto era el individuo que había arrojado la bomba; pero no estaba aún completamente comprobado que sea Moral, aunque existen bastantes indicios para suponerlo.

El conde de Romanones habló de la visita que ayer mañana hizo el Buen Suceso, en donde, entre otras medidas, adoptó la de variar el sitio de colocación del cadáver.

Esta había sido expuesto en un lugar en que la temperatura se elevaba á 30 grados y en donde bien pronto se habría descompuesto, ordenando que se colocase en la cripta, sobre un medio túmulo y en una caja de zinc con hielo y en situación vertical.

De esa manera será expuesto y puede facilitar el medio de ayudar las investigaciones que se hacen, porque muchas personas pueden reconocerlo y dar antecedentes de él en lo que se refiere á los sitios en que haya podido concurrir á individuos en compañía de los cuales se les haya podido ver.

Para facilitar que el número de individuos que acuda á ver el cadáver sea mayor se le ha llevado al Buen Suceso y no al Depósito.

Para que puedan mejor ser apreciadas las facciones del cadáver, se colocará un foco eléctrico, en tal disposición, que de lleno la luz en su cara.

Detalles interesantísimos apartó en su conversación el conde de Romanones, que no consignamos aquí por ir reproducidos en otro lugar.

Está averiguado que Mateo Moral hizo el viaje de Barcelona á esta corte en un coche de primera del expreso y que en el viaje pasó á comer al coche-restaurante.

Manifestó además el ministro, que Moral, en los registros de la policía no figuraba como anarquista de acción; Moral, según el ministro, era anarquista de los llamados intelectuales.

El ministro ha declarado, recogiendo una pregunta que un periódico le hizo respecto á si las 25.000 pesetas que un particular ofreció para premiar á la persona que capturase al anarquista, serían entregadas á la familia del muerto, que el Gobierno no abandonará á tan desgraciada familia, compuesta de una viuda y cinco hijos.

Ha explicado el conde de Romanones cómo el otro día un periódico habló del rumor referente á que el criminal hubiera escapado en automóvil.

Manténase aquí una conversación sobre los componentes de la máquina infernal que causó la catástrofe, y acogió la sospecha (después de confirmada), de que los fragmentos de bomba encontrados eran de acero fundido, creyéndose fuesen bolas de acero de las que se emplean en los automóviles.

Tratábase, según el ministro, de una pequeña caja de caudales, que sería cargada momentos antes de la explosión.

El ministro de la Gobernación celebró ayer en su despacho una detenida conferencia con el ministro de Gracia y Justicia, el fiscal de la Audiencia, el juez de instrucción civil y militar.

Este último ha dado toda clase de facilidades á las autoridades civiles, no oponiendo en nada el menor obstáculo en aquello en que la competencia de jurisdicciones estuviera dudosa.

No se ofrecerá ninguna dificultad á que el cadáver sea fotografiado, estando en el ánimo del ministro la idea de contribuir á la circulación de la fotografía.

En el expreso de Barcelona ha salido para Madrid persona que conocía perfectamente á Mateo Moral para que pueda ver el cadáver y diga si es en efecto el individuo en cuestión.

Alrededor del atentado.

DATOS INTERESANTES

El reconocimiento é identificado de Moral fue completo y concluyente. El huésped del hotel H. Iberia hizo una verdadera descripción ocular del difunto. Estando vien-

do el cadáver el Sr. Moret coincidió en la cripta un conocido anarquista de esta Corte. El complot fué fraguado hace algún tiempo en Tánger en reunión celebrada únicamente por los elementos de la propaganda por el hecho; no admitiéndose en ella á los teóricos. Asistieron tres españoles. Más tarde el comité ejecutivo de Londres se encargó de la dirección y preparación del salvaje atentado.

A las diez en punto de la noche fué trasladado el cadáver del suicida al depósito judicial y pensamos que nunca debió entrar en el Buen Suceso por razones de todos conocidas.

UNA DUDA

Parace comprobado que el atentado que se llevó á cabo á toda costa en la calle del Arsenal, no haciéndolo así por no haber encontrado habitación al exterior. En este caso contra quién iba el golpe, puesto que marchaban separados los futuros cómplices?

Como ven nuestros lectores, la madeja se enreda y se hace preciso mucha reflexión y profundo estudio y análisis de todas las circunstancias.

Quizá quisieron excluir de todo peligro á la princesa por razón de su nacionalidad pero las circunstancias modificaron por la fuerza las intenciones.

Inglaterra pensará ahora si procede ó no dar albergue alif á los anarquistas.

INSURRECCION EN GUATEMALA

Nueva York 3.

El movimiento revolucionario que ha estallado en Guatemala constituye en realidad una declaración de guerra por parte de la República del Salvador.

El general Barillas expresidente y propietario de ricas plantaciones, es el jefe de ese movimiento insurreccional, que puede considerarse como el golpe de Estado mejor organizado de cuantos registra la historia.

Las tropas de dicho general, que cuenta sesenta años, invaden el territorio por cuatro puntos.

El propio pretendiente Barillas, á la cabeza de una partida de 200 jinetes, ha franqueado la frontera y aguarda cerca de Motuzintla el curso de los acontecimientos.

El general Castillo, á la cabeza de 500 hombres, se ha apoderado ya de la ciudad de Ocos, donde había una guarnición escasa.

El general Pineda ha invadido la provincia de Retón con 500 hombres.

Por último, el general Toledo, exministro de la Guerra de Guatemala, ha franqueado la frontera del Salvador á la cabeza de un ejército de 2.000 hombres.

El movimiento es apoyado activamente por los colonos alemanes, ingleses y americanos, que desean reemplazar al presidente Cabrera, con el general Barillas.

Es de advertir que, mientras se revelan estos signos belicosos, el presidente Cabrera sabe, sin aludir en lo más mínimo á los combates que indudablemente han debido tener lugar, que el movimiento insurreccional está completamente sofocado.

UNA RECLAMACION

Tánger 3.

Ha llegado el crucero francés «Gallíe», para apoyar la reclamación por el asesinato del súbdito francés Charbonnier en la plaza de Tánger.

Viaje del emperador Guillermo

Viena 2.

El emperador Guillermo llegará á ésta el 6 de Junio por la mañana, en su propio tren especial.

Será recibido por el emperador Francisco José.

Los archiduques y altos dignatarios de la corte presentarán sus homenajes al emperador Guillermo.

A medio día el soberano alemán almorzará en la Embajada alemana, cenando luego en el palacio de la archiduquesa María Valeria.

El 7 de Junio harán una excursión á Krenzenstem, por el Camino de Hierro metropolitano.

A las nueve de la noche el emperador Guillermo regresará á su país por la estación de Penzing.

DE RUSIA

La Duma en funciones.

San Petersburgo 2.

En la sesión de hoy, la Duma ha aprobado varias elecciones y entregado á la Comisión varias peticiones de interposición referentes á ciertas detenciones efectuadas en provincias y á los detenidos políticos encarcelados en la prisión de Katerinoslow á quienes se ha hecho sufrir hambre.

San Petersburgo 2.

La Duma ha comenzado á discutir la cuestión agrícola.

Los oradores campesinos ofrecen una actitud violenta.

LOS FESTEJOS REALES

LA CORRIDA REGIA

Con la animación y alegría que es de suponer verificóse el sábado la corrida regia. Inmenso gentío esperaba en las calles el paso de los reyes.

El público soportaba pacientemente el calor, y pasaba un cuarto de hora, y otro, y el cortejo no aparecía.

Por fin, á las cuatro y media se supo que la regia comitiva había ido á los toros por los bulevares.

La decepción de los curiosos fué grande. El rey cambió de itinerario, porque antes de ir los toros fué cual todos los sábados, á la Salve en la iglesia del Buen Suceso.

El aspecto de la plaza era verdaderamente deslumbrador. Bordados, bandos y cruces se veían por donde quiera.

Minutos después de las cuatro se presentaron los reyes en su palacio.

El rey vestía uniformes de diario de capitán general.

La reina ostentaba rica mantilla blanca y estaba hecha una española de las más hermosas.

La ovación con que se les saludó fué realmente entusiasta.

A la salida y durante todo el trayecto hasta Palacio, los reyes fueron ovacionados por el público.

POR LA NOCHE

Con la pompa tradicional de las fiestas palatinas se celebró la gran recepción en el regio alójar, y como delicada atención de SS. MM. hacia las familias de las víctimas del infeno atentado anarquista, no se bailó.

En algunas plazas cantaron los orfeones, y en las afueras hubo fuegos artificiales.

LOS DE AYER

Se redujeron á la capilla pública y á la función de gala en el Real.

El teatro estuvo brillantísimo. Se cantó Lucia por la Barrientos, Viñas y Verdager.

LOS ORFEONES

En el teatro Español se ha celebrado un concierto con regular concurrencia.

Distínguese mucho la Sociedad rondalla «Blanco y Negro».

Resultó el concierto una fiesta de verdadera fraternidad gallega asturiana y castellana.

CONCURSO ORFEONISTA

En el celebrado anoche en la plaza de Santa Cruz obtuvo el primer premio el laureado «Orfeón Burgalés» que estuvo á una altura incommensurable, siendo ovacionado constantemente por el numeroso público que concurrió á la audición.

DE PARIS

Paris 3.

Mr. Fallieres ha recibido hoy 700 miembros de una de las principales sociedades obreras de Inglaterra y de la sociedad cooperativa de Nilson.

Desfilaron por el jardín del Eliseo, lanzando entusiastas hurras á Francia y á su presidente.

PIRATERIAS MARROQUÍES

Ceuta 3.

Según informes acabados de recibir unos 400 moros tirotean el barco inglés «Crai-

ghali», naufragado Sirl, impidiendo el salvamento, con ánimo de saquearlo.

Ha habido necesidad de suspender los trabajos de salvamento, reclamándose auxilios á Gibraltar.

En este momento cruza el estrecho el torpedero inglés núm. 92, el cual ha solicitado el apoyo del gobernador de Ceuta.

MUNDO MILITAR

CARABINEROS

Asuntos varios.—Se promueve al empleo de cabo de mar al marino Vicente Rodríguez Clemente.

Al ministro de la Guerra se cursa instancias del capitán y primer teniente D. Carlos Romeo y D. Bernardino García.

Al presidente del Consejo Supremo se remite propuesta de retiro del cabo de cornetas Francisco Fernández y Fernández.

Al mismo se cursa instancia del capitán don Ignacio Barriac.

Se accede á lo solicitado en instancias promovidas por los carabineros Alfonso Díaz, Gabriel Sáez, Antonio Díaz, Antonio Aroca, José Pastor y Patricio Alonso á partido.

Se concede la continuación en el Cuerpo á los carabineros José Parades, Victoriano Pérez, Antonio Montañés y Cristóbal Escobar.

Al jefe de varias comandancias se acusa recibo de las partidas de asimiento de los carabineros José Jiménez, Zocorías Hidalgo, Tomás Rubio y Antonio Fojó Fernández.

Al de Algeiras la de F. de F. de la esposa del carabiniere Vicente Olivares.

A los de Lérida y Oidiz se les ordena para aclarar historial de los carabineros Marmoto García y Juan Nieto.

Al ministro de la Guerra se remite instancia del sargento D. Valentín Martínez.

Se aprueba el cambio de destino del segundo teniente de Navarre, D. Enrique Cabezas Garçof Izquierdo.

GACETA

SUMARIO

Ministerio de la Guerra.—Real decreto otorgando pensiones y cruces del Mérito militar pensionadas á las viudas, hijos y padres de los muertos ó heridos por consecuencia del atentado de que fué objeto S. M. el Rey el día 31 de Mayo último.

Restes órdenes aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se expresan.

Otra disponiendo sean devueltas á Antonio Martínez las 1.500 pesetas que depositó para redimir á su hijo Anastasio del servicio militar activo.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden concediendo á D. Agustín Querol la Medalla de Honor á que se refiere el artículo 14 del Reglamento para las Exposiciones generales de Bellas Artes.

Ministerio de Fomento.—Reales órdenes confirmatorias de multas impuestas á las Compañías de los caminos de Hierro del Norte y Sur de España por retraso de un tren y descarrilamiento de un vagón.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Proyecto de ley de organización y atribuciones de los Juzgados y Tribunales del fuero común en España (continuación).

Administración central.—Instrucción pública.—Arreglo escolar provisional de la provincia de Jaén.

Hacienda.—Dirección general de Aduanas.—Relación de los cargamentos de trigo y demás cereales, procedentes del extranjero, que han sido despachados en las Aduanas de Baleares durante el mes de abril último.

Fomento.—Tarifa presentada á la aprobación de este Ministerio por las Compañías de los ferrocarriles de Medina del Campo á Salamanca, de Salamanca á la Frontera de Portugal, de la Beira Alta y Miño y Duero.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Modificado el anuncio de subasta para la conducción del correo en carruaje de Salas de los Infantes á San Leonardo, publicado en la Gaceta de 13 del actual.

Administración provincial.—Diputación provincial de Valencia.—Subasta para la enajenación de 336 títulos amortizables de la serie 3.ª de 4 250 pesetas.

Delegación de Hacienda de la provincia de la Coruña.—Subasta para la construcción de un bote con destino á la fuerza de Carabineros de mar del puerto del Ferrol.

Distrito universitario de Barcelona.—Relación de los maestros y maestras de primera enseñanza que han solicitado tomar parte en las oposiciones anunciadas para la provisión de escuelas vacantes.

Edictos de dependencias de Hacienda en averiguación del paradero de los individuos que se expresan.

Administración de Hacienda de la provincia de Pontevedra.—Relación de los médicos que han obtenido patente para el ejercicio de su profesión durante el corriente año.

BUENOS SERVICIOS

Se concede recompensa al cabo Agustín Alonso y carabineros Francisco Litrán, Vicente García Soriano, José Basero y Martín Hermida por haber prestado los auxilios necesarios hasta lograr el salvamento de dos barquillas con sus tripulantes, que se hallaba en peligro de zozobrar en la playa de Cala de Moral (Málaga).

El carabiniere preferente D. Fausto Galán y dos de segunda por haber prestado los más eficaces auxilios para el salvamento de los tripulantes de una embarcación que se hallaba en peligro de naufragar en Mata del Difunto, y al carabiniere Antonio Macías Expósito y otro de su clase, igual que á los anteriores, por haber salvado una embarcación con uno de los tripulantes, que naufragó en el río Guadiana.

Al sargento José Asensio Ruiz, las gracias en nombre de S. E., con nota en la filiación, por haber prestado los más eficaces auxilios á una niña que se le habían prendido fuego los vestidos y además haber evitado que las llamas hicieran presa en otras niñas que se hallaban con aquella en el puesto de Thivie.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana.—San Bonifacio y Santa Valerita. La Misa y oficio son de la feria tercera de la Inocencia de Pentecostés con rito doble de primera clase y color encarnado. La Cuaresma Horas están en las Calatravas (Alcalá).

Correspondencia particular.

J. N. P.—Villaza-Varin—Abonada fin Septiembre.

A. B. D.—Murcia—Recibido importe. Conforme.

Espectáculos para hoy.

LARA.—A las nueve.—Pepa la frescachona.—El amor que pasa.—No la hagan y no la tomas (doble).

A las cinco.—El baile de la Condessa.—Pepa la frescachona.

GRAN TEATRO.—A las nueve.—El monaguillo.—El día de La Africana.—Bohemios.

APOLO.—A las ocho y media.—El pollo Tejada.—El ray del petricó.—El maldito dinero. El pollo Tejada.

A las cuatro y media.—La Reja de la Dolores.—María Luisa.—¿Que Vadis?

ESLAVA.—(Compañía Prado-Chicote).—A las ocho y media.—La Machaquito.—El recinto.—Los tres gorriónes.—La Machaquito.

A las cuatro y media.—La ola verde.—Los tres gorriónes.—El corral sjeno.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Chateau-Mergaux.—Venus-Salón.—La vara de alcalde.—Luchas romanas.

PAISIA.—A las nueve.—Variadísima función, en la que toma parte toda la compañía que dirige William Parish.

COMICO.—A las ocho y media.—El sire y Noche de estreno.—(A los pies de usted y El ratón.—La tiza de tó.—El arte de ser bonita.

MARTIN.—(Concert Madrileño).—Gran éxito de «Les Pif-Fis» y del cinematógrafo Martíá.—Las bailarinas Pilarilla y Fatima y las completistas Mimi y Silvia Raquel.—Éxito inmenso de las hermanas Fuchel.

ROMEA.—Todas las noches.—Les Puopées parisiennes, Génes, Mimi Fritz, Tanagra, Berthe de Rissino, Maud Verthys, etc. Gran éxito de Sover y Rampazzi, luchadores de jinjitsu, etcétera.

ACTUALIDADES.—Cinematógrafo. Couples y bailes.

RECORO ARGUELLES (FERRAZ, 29).—Funciones diarias tarde y noche.—Patines, cinematógrafo, tiro al blanco, colompio, gimnasio, carreras, etc.—Sección de patines para señores principiantes desde las siete de la mañana. Martes, gran gala; jueves, tumbola infantil; viernes, moda; sábados, funciones populares con rebaja de precios.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 125).—Sesiones cinematográficas todos los días, de cinco á once. Siempre las mayores novedades. Dos series distintas. Cambio todas las semanas. En todas las sesiones, el trío Alpino. Los días festivos, desde las tres.

CENTRAL KURSAAL.—A las nueve.—Variado espectáculo.—La reina de la jota.—La Fornarina, Pastora Imperio, Boystons, La Camargo, Clement de Lyon, Marthe Eorien. Una fiesta andaluz. Escogido cuadro español. La Malagueta.

CINEMAT GRAFO VIDAOGRAF.—(Plaza del Callao).—Grandes atracciones.—Bailes por la señorita Turquesa.

Imp. del FOMENTO NAVAL San Bernar. 18

habrá contestación». Se retiró y ya no volvimos á verle. Durante algunas noches oímosle hablar en el bahay ó casa del gobernadorillo (también fortificada), por lo que nos figuramos que debía de ser algún jefe insurrecto.

¿Quién podía imaginar otra cosa? ¿Quién suponer que un capitán de nuestro ejército se había de presentar, con mensaje de tanta importancia, visitando de paisanc, utilizándose de las cornetas enemigas, pidiendo parlamento en idéntica forma que tantas veces se nos había pedido anteriormente, y sin ostentar ninguna divisa española, ningún signo exterior que le presentara como nuestro?

Mediaba, por otra parte, la circunstancia de que habiendo sido condiscípulo de nuestro difunto capitán, no me habiese desconocido desde luego y me hubiese, por el contrario, preguntado si era yo Las Morenas. No era tampoco detalle para dejarlo inadvertido el hecho de argumentar que venía completamente mojado y que no tenía donde alojarse, cuando en su traje no se advertían mojaduras, y era lo natural que, amigo ó enemigo, debía de contar con el auxilio y tolerancia de nuestros sitiadores. Hallábase muy reciente además lo de Belloto, que también se anunció como es-

pitán de nuestras fuerzas y que después no tuvo por conveniente presentarse.

Bien podía, pues, ocurrir que se proyectara una intencion; que antes, y en el momento crítico, les hubiera faltado resolución para terminarla, y que sabidores más tarde, por cualquier influencia, de la muerte del comandante militar hubiesen ideado la trama, fingiendo la comunicación, sin reparar en lo de las arcas del Tesoro, ni en la falta del número de registro, ni en la sobra de la dirección personal, y confiando en la protección de aquel escrito, lograr por fin nuestra rendición á todo trance.

Seguramente que los placeres de Balser no serían la rémora que me aconsejaba tales dudas; nadie como nosotros deseaba que terminase todo aquello, mudar aquellos aires, y acabar de una vez, si las circunstancias lo exigían; pero allá en mi memoria se reproducía el artículo 748 del Reglamento de Campaña (1), estaba terminante y yo no podía comprobar la veraci-

(1) Dice así: Recordando que en la guerra son frecuentes los ardides y estratagemas de todo género, aún en el caso de recibir orden escrita de la superioridad para entregar la plaza, suspenderá su ejecución hasta cerciorarse de su perfecta autenticidad, enviando, si le es posible, persona de confianza á comprobarla verbalmente.

sito misterioso de la muerte presentase inmediato con el despojo de la esperanza y de la vida. Entonces brillan con poderosa llamarada la fe y el entusiasmo que nos divinizan ó el interés que nos enloquece, y el hombre se hace mártir, alcanza las regiones del heroísmo, descende hasta las miserias del crimen ó cae de lleno en la cobardía que le infama.

En todos los defensores de aquella lejana iglesia de Balser tenía por fuerza que verificarse este fenómeno, y yo, que no me hacía ilusiones, que advertía muy bien lo poderoso de la tentación que podía reducir á mi gente, ya por los ofrecimientos y amenazas hechos á grito herido, un día y otro, desde las trincheras enemigas ó ya por la extremidad que padecíamos, no perdónaba indicio, momento ni detalle para llegar hasta la conciencia de cada uno. Sabía, pues, que, que allí tenía corazon de una bondad extraordinaria, hombres de fibra, y corazones pusilánimes; almas capaces de toda clase de iniciativas y almas irresolutas, de las que se dejan llevar pasivamente al extremo á donde se quiere conducir; voluntades honradas y voluntades egoístas; no se me ocultaba el peligro. Sabía, por lo tanto, que si afuera estaba el aseocho, dentro podía germinar la

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.067.

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

ECONOMÍA

Cuchillería fina de Juan Castagnón

VACIADOR ELECTRO-MECANICO

8, Esparteros, 8.—MADRID

Se vacian toda clase de herramientas cortantes



La navaja «Castagnón» es la mejor del universo, vendiéndose desde 4 pesetas en adelante. Única casa en España que vende sus artículos garantizados. Posee las mejores máquinas de cortar el pelo y de esquilarse caballeros.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

¡Ojo, no equivocarse! 8, Esparteros, 8. Castagnón

ANTIGUA CLÍNICA

DEL

DOCTOR MORALES

Sífilis.—Venéreo.—Impotencia.

CONSULTA, DE 2 Á 5.

CARRETAS, 39.—MADRID

CHOCOLATES FINOS

CAFÉS AROMÁTICOS

VENANCIO VAZQUEZ

DEFACIO, CUATRO CALLES

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.

Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse á la

Dirección-Gerencial Montañán, 3, MADRID

Ó Á LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPUZCOA)

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Reina M.ª Cristina*, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Montevideo*, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Antonio López*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cunamá con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 26 de Mayo, saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor *C. López y López* directamente para Génova, Port-Said, Suaz, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *P. de Sarrístegui*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *Sara Francisco* para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.

Haciendas: San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y La Concepción.

FÁBRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes C. Cavite, Malaron, La Princesa.

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á los precios siguientes:

| CIGARROS | CABIDA de los envases | PRECIO de la cajita | VALOR de la unidad Posetas | CIGARROS | CABIDA de los envases | PRECIO de la cajita | VALOR de la unidad Posetas |
|----------------------------|-----------------------|---------------------|----------------------------|----------------------|-----------------------|---------------------|----------------------------|
| Imperiales..... | 25 | 15 | 0'60 | Exquisitos..... | 5 | 12'50 | 0'20 |
| Regios..... | 25 | 18 | 0'55 | Princesas..... | 50 | 9'50 | 0'20 |
| Excepcionales..... | 25 | 12'25 | 0'50 | Conchas..... | 100 | 20 | 0'20 |
| Regalia Antonio López..... | 50 | 20 | 0'40 | Clementes..... | 100 | 15 | 0'10 |
| Gabelas..... | 50 | 17 | 0'35 | Segundo habano..... | 500 | 60 | 0'10 |
| Regalia Filipina..... | 50 | 17 | 0'35 | Tercero habano..... | 500 | 50 | 0'10 |
| Cazadores imperiales..... | 25 | 10 | 0'40 | Quinto habano..... | 500 | 30 | |
| Cazadores..... | 50 | 17'50 | 0'35 | Segundo cortado..... | 500 | 60 | |
| Orientales..... | 50 | 14 | 0'30 | Tercero cortado..... | 500 | 50 | |
| Brevas imperiales..... | 50 | 15 | 0'30 | Señoritas..... | 200 | 10 | |
| Meda regalia..... | 50 | 12'50 | | | | | |

Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJERCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envien sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación. No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

de distancia. Al oír que traía una comunicación oficial, mandé salir un soldado para que pudiera traerme la que resistió desde luego diciendo tenía orden terminante de darla en propia mano; pero habiéndole yo argüido, como fin de polémica, que si no que quería entregarla se retirase inmediatamente con ella, cedí á mi ultimatum y me la envió con el soldado.

Entonces le dije: «Puede usted esperar»; voy á ver lo que determina el capitán. Entre, como si fuese á la comisión prometida, y leí el oficio siguiente:

«Habiéndose firmado el tratado de paz entre España y los Estados Unidos y habiendo sido cedida la soberanía de estas Islas á la última nación citada; se servirá usted evacuar la plaza, trayéndome el armamento, municiones y las arcas del Tesoro, citándose á las instrucciones verbales que de mi orden le dará el capitán de Infantería D. Miguel Olmedo y Calvo.—Dios guarde á usted muchos años.—Manila, 1.º de Febrero 1899.—Diego de los Ríos.» Y al pie «Señor Comandante Político-militar del Distrito del Príncipe, capitán de Infantería D. Enrique de Las Morenas y Foss.»

Extrañando semejante dirección personal, volví á repasar el oficio con la desconfianza que puede imaginarse, y reparé que

IV

De 25 de Febrero al 8 de Abril.

Confabulación sorprendente.—Casa inesperada.—Imitando á Robinson.—Emboscada.—Represalias: Cañón moderno.—Ataques rechazados.—Se acabó el tocino.

En el tiempo que llevaba tratando á los individuos que formaban el destacamento, habíame sobrado espacio y ocasiones para conocerlos á fondo. Si alguna vez se desnudan, por decirlo así, los espíritus y surgen al exterior los vicios ó virtudes, las energías ó flaquezas que todos llevamos en lo más recóndito del ser que nos anima, es indudablemente cuando el peligro nos mortifica y nos oprime, cuando el sufrimiento nos descompone y cuando el trán-

dad de aquel mandato, no podía salir de aquel puesto de honor sin cerciorarme de que no era víctima de una estratagema de guerra; de que no podría inculparse después mi credulidad á mis deseos; de que obedecía una orden.

Reparos y dificultad que, por lo visto, y con el trastorno de las cosas, no se tuvieron presentes por quien hubiera debido tenerlos muy en cuenta.

no parecía registrado en ninguna parte. «Vaya, pensé, no se les ha ocurrido numerar la comunicación, y, en cambio, sobre indicar al pie la personalidad oficial á quien va dirigida, no se les ha olvidado precisar además el nombre y apellidos, redundancia completamente innecesaria; y se preocupaban en lo de las arcas del Tesoro, cosa que aquí ni aún remotamente conocemos.» Me volví á los soldados y les dije: «Nada; la misma música de siempre. Salí á la trincheira y grité al titulado capitán Olmedo: «El capitán Las Morenas ha dicho que está bien; puede usted retirarse.»

Lejos de hacerlo así me contenté que desearía quedar en la iglesia porque venía muy calado. Respondí negativamente, y me preguntó que dónde iba él á dormir aquella noche. «Dónde haya usted dormido en anteriores», repliqué. Dió entonces á lamentarse arguyendo que le parecía mentira que Las Morenas se comportase de aquella manera con él, siendo paisanos, habiéndole estudiado juntos, y mediando nosotros los lazos de parentesco entre uno y otro... Bueno, exclamó por último: «¿Y cuándo debo volver por la respuesta?» «Cuando toquemos atención ó leemos bandera blanca; le dije, y si no lo hiciésemos no tiene usted que molestarse porque no